



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019

PROYECTO EDUCATIVO CERM - 2019

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	
II. CONTEXTO	
1. Introducción	03
2. Información Institucional	04
3. Reseña Histórica	07
4. Entorno	09
5. Infraestructura	09
6. Estructura Organizacional	10
III. IDEARIO	
1. Fundamentos Antropológicos y Filosóficos.	11
1. Visión	12
2. Misión	13
3. Sellos Educativos	13
4. Definiciones y Sentidos Institucionales	15
4.1 Principios y enfoque educativos	15
4.2 Valores y competencias específicas	16
5. Perfiles	17
5.1 Equipo Directivo	17
5.2 Docentes	18
5.3 Asistentes de la Educación y Profesionales de apoyo	19
5.4 Estudiantes	20
5.5 Apoderados	20
IV. EVALUACIÓN	
1. Seguimiento y proyecciones	21

I. PRESENTACIÓN

Nuestro Proyecto Educativo, se ha generado a la luz de los principios que orientan la tarea educativa de los colegios dependientes de la Fundación Alcázar, organización educacional que se adscribe a la Ley 20.845 de Inclusión, sin fines de lucro con financiamiento compartido que se rige por las normas legales que permite la Ley. Actualmente este colegio tiene la condición de particular subvencionado.

La acción educativa se traduce en buscar el perfil de un alumno y alumna en el que destaquen los valores de carácter moral, ético y patriótico y un nivel académico de excelencia, pilares en los cuales se sustenta su crecimiento y desarrollo personal.

La educación del estudiante de nuestro tiempo, se caracteriza por avanzar hacia un futuro cambiante, requiere de instituciones, maestros, padres y apoderados que en diálogo permanente, abierto a la innovación y consciente de su responsabilidad, asuman la tarea educativa como un desafío común.

Todo lo anterior se ha explicitado y planteado en el presente Proyecto Educativo, que constituye el marco institucional y doctrinal que ha orientado y guiado todo el accionar de este Colegio. Este Proyecto Educativo ha sido reactualizado y es el continuador de los proyectos estructurados los años 2009, 2012, 2014, 2016 y ahora en el año 2019. Su vigencia está estimada en dos años, al cabo de los cuales, sin perder su naturaleza y su espíritu, debe ser revisado y/o actualizado de acuerdo a los nuevos requerimientos educacionales de la sociedad, que surjan a futuro.

II. CONTEXTO

Actualmente, el sistema educacional está viviendo vertiginosos cambios que requieren de instituciones, maestros, padres y apoderados que -abiertos a la innovación y conscientes de su responsabilidad- asuman la tarea educativa como un desafío en común.

La complejidad de la labor educativa y sus innumerables dimensiones, nos conducen a la necesidad de que quienes desarrollan la delicada labor de formar a los estudiantes, realicen su quehacer teniendo presente los objetivos hacia los que se dirige el proceso educativo, siempre desde una perspectiva racional, planificada, y a través de una activa participación y sentido de equipo.

Pudiendo, de esta forma, atender los desafíos del mundo globalizado, en el que los avances de la ciencia y la tecnología, las artes y la expansión de las comunicaciones han configurado un nuevo ámbito educacional; amplio, complejo e interconectado, al que nuestro colegio requiere poder adaptarse oportunamente a través de su capacidad de actualización y modernización.

Es por esto, que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del **Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina**, desarrollado a la luz de los principios que orientan la tarea educativa de los colegios dependientes de la Fundación Alcázar y declarados en su propio Proyecto Institucional, constituye el marco institucional y doctrinal que orienta y guía el actuar de la comunidad. Creando las condiciones adecuadas para el desarrollo de una correcta gestión institucional y curricular, y la búsqueda de las formas de convivencia idóneas que permitan avanzar en el logro de los objetivos en él propuesto; involucrando en ello no sólo a sus estudiantes, sino también a todos los estamentos internos y

externos comprometidos con este propósito.

Sobre la base de lo anterior y en búsqueda de alcanzar una mejora continua, la articulación del PEI con los modelos de gestión nos permitirá levantar antecedentes técnicos para la construcción de otros instrumentos de gestión interna requeridos por normativa, como también nuestro reglamento interno. Bajo esta perspectiva, este PEI es el instrumento que permite otorgar un carácter sistémico a la gestión del Colegio.

Es por ello que apoyan este PEI, los instrumentos de gestión de carácter estratégico establecidos por normativa como herramientas que permiten guiar y orientar los procesos formativos aportando cada uno de ellos desde su perspectiva a la concreción de la propuesta pedagógica, planes que se detallan a continuación:

1. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar;
2. Plan de Formación Ciudadana;
3. Plan Integral de Seguridad Escolar;
4. Plan de Sexualidad, Afectividad y Género;
5. Plan de Desarrollo Profesional Docente;
6. Plan de Apoyo a la Inclusión;

Será responsabilidad de la Dirección del colegio liderar, dirigir e implementar todo lo expuesto en el presente Proyecto Educativo, buscando así que la acción educativa permita a nuestros estudiantes sustentar su crecimiento y desarrollo personal en la formación valórica y académica entregada por nuestro colegio.

1. Información Institucional

El ***Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina*** es una institución educacional de carácter particular subvencionado con financiamiento compartido, compuesto por los niveles de Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media, ubicada en Avenida Talinay N° 9411 – Villa Militar Cordillera, Comuna de La Reina, Región Metropolitana.¹

Ha sido declarado cooperador del Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N°1306 del 30 de Junio del Año 1998 (Escuela Básica N°1621) y Resolución Exenta N°946 del 16 de Abril de 1999 (Enseñanza Media Científico – Humanista) cuyo R.B.D. es el N° 25101-1.

Nuestro colegio se define como una institución de modalidad Científico – Humanista, poniendo énfasis en las ciencias y las humanidades y preparando a sus estudiantes para el ingreso, principalmente, a la enseñanza superior en universidades e institutos profesionales y a las Escuelas Matrices de la Defensa Nacional.

Por ser de carácter particular subvencionado, recibe ingresos económicos provenientes de la subvención educacional entregada por el Ministerio de Educación y del aporte mensual de los

¹ Teléfono: 27831400 - contacto@colegioeleuterioramirez.cl - www.fundacionalcazar.cl

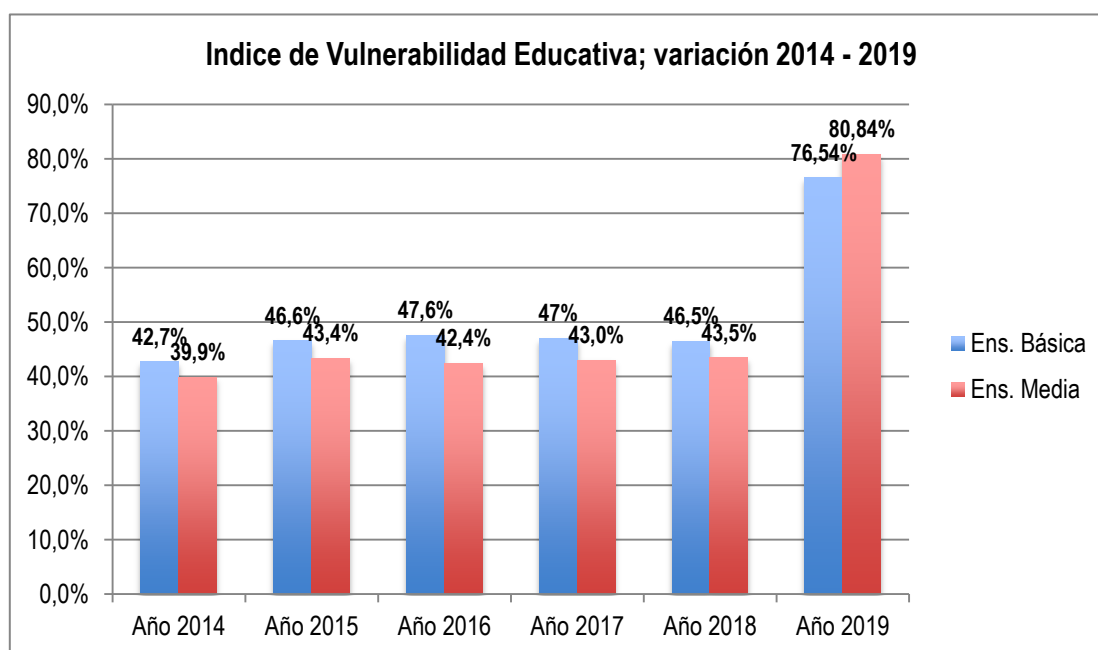
padres y apoderados.

Para hacer realidad nuestro Proyecto Educativo, el colegio cuenta con un plantel profesional compuesto por **126** funcionarios; todos ellos comprometidos con su labor al interior de nuestra institución y atentos a cooperar en la concreción de los desafíos que nos hemos impuesto como colegio.

2.1 Matrícula

Su matrícula bordea los 1.300 estudiantes, es de carácter mixto y se encuentra distribuida en tres cursos por nivel; salvo en la educación parvularia donde se distribuyen en un curso de pre kínder y tres cursos para kínder.

Su población escolar presenta un índice de vulnerabilidad educativa (I.V.E) en torno 46% en la Enseñanza Básica y al 43% en la Enseñanza Media. La que ha tenido la siguiente variación en los últimos años:



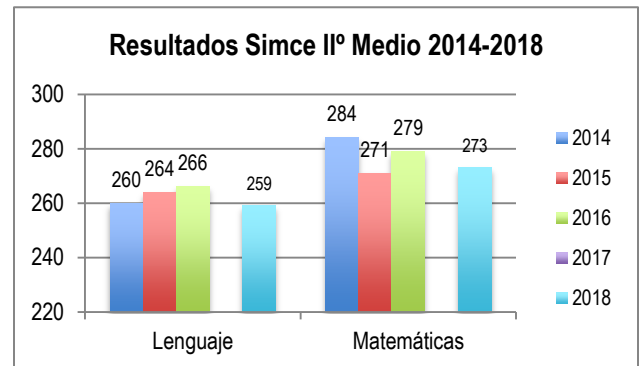
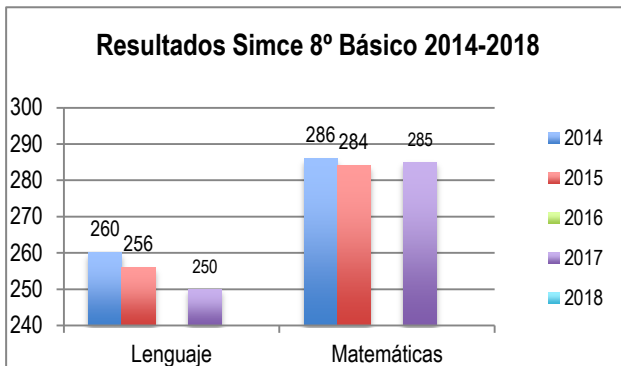
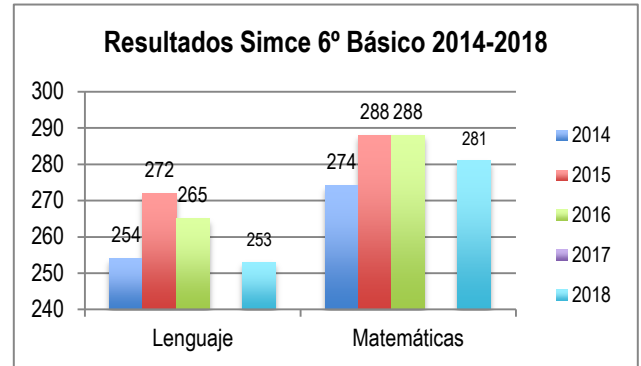
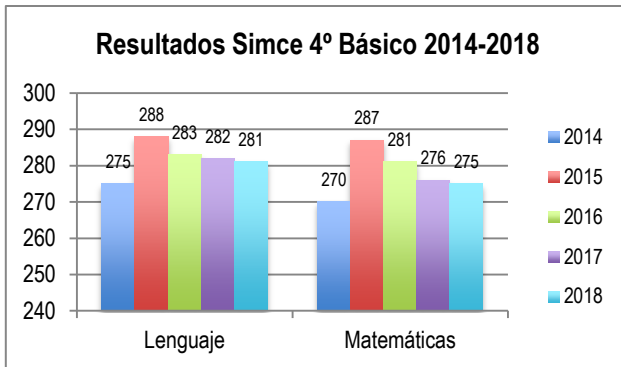
1.2 Resultados de Mediciones Externas

El colegio **Coronel Eleuterio Ramírez Molina** participa de todas las pruebas estandarizadas que se realizan a nivel nacional.

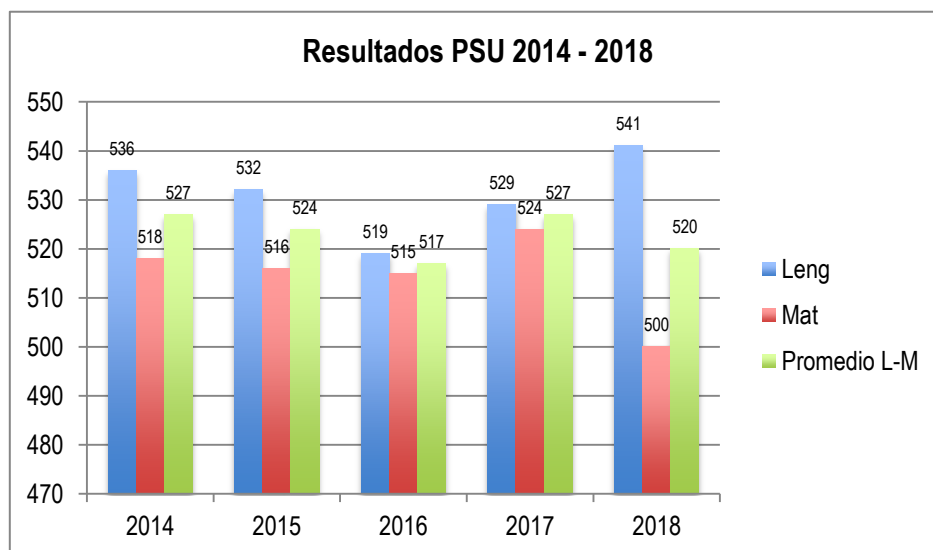
2.2.1 Antecedentes Académicos

A partir de los resultados obtenidos durante los últimos años en la prueba SIMCE, nuestro colegio presenta un *nivel medio* –tanto en educación básica como educación media- de la categorización de desempeño entregada por la Agencia de la Calidad.

A nivel cuantitativo, los resultados académicos de las diferentes pruebas aplicadas durante los últimos años muestran los siguientes resultados:



En lo relativo a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), los resultados obtenidos por nuestros alumnos durante los últimos años han variado de la siguiente forma:

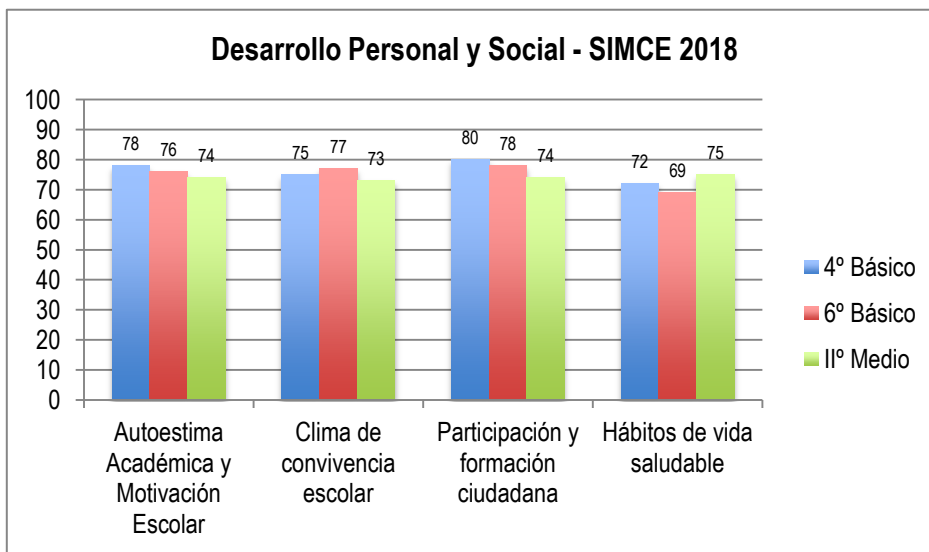


Permitiendo que más del **60%** de nuestros alumnos puedan continuar su formación académica en la Educación Superior.

2.2.2 Antecedentes del Desarrollo Personal y Social evaluados en SIMCE

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), también conocidos como -Otros Indicadores de Calidad-, entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, para complementar la información que tienen los establecimientos de sus estudiantes. Asimismo, se utilizan para elaborar la Categoría de Desempeño de los establecimientos y para diseñar y evaluar políticas públicas a nivel nacional.²

Durante la última medición, realizada en 2018, nuestro colegio presentó los siguientes resultados:



2. Reseña Histórica

En el año 1998, la Fundación Alcázar – institución dependiente del Ejército de Chile- funda la Escuela Básica **Coronel Eleuterio Ramírez Molina** con el fin de acoger y apoyar en su formación a las familias de sus miembros y abriéndose a la incorporación de todas aquellas familias de localidades cercanas que compartieran su Proyecto Educativo y visión formativa. Acogiendo en un primer momento únicamente a alumnos entre Kínder y 8º básico.

Su nombre es un reconocimiento a la obra de Don Eleuterio Ramírez Molina, quien fuese un reconocido Coronel de Ejército que contribuyó al triunfo de nuestro país en la Campaña de Tarapacá de la Guerra del Pacífico, caracterizándose por su gallardía, juventud y valentía.

² Antecedentes y recomendaciones para el correcto análisis de los resultados, Informe Resultados SIMCE 2018.

Inspirando así, nuestra triada **Dios, Patria y Familia**.

Un año más tarde, en 1999, se lleva a cabo la ampliación del proyecto acogiendo a alumnos hasta II° año medio, adoptando así su actual denominación de **Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina**. Despidiendo con orgullo durante el año 2001 a su primera generación de egresados.

Con fecha 22 de diciembre del año 2008 se adscribe el Primer “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre el Ministerio de Educación y Fundación Alcázar, el cual se ha ido renovando constantemente.

Con la firma de este convenio nuestro colegio se adscribe a la Ley N° 20.248 de *Subvención Escolar Preferencial* (S.E.P.), recibiendo por parte del Estado un aporte extraordinario que permite apoyar a aquellos alumnos más vulnerables a enfrentar con éxito el proceso educativo, y que por su rendimiento académico fue clasificado como “Colegio Autónomo”.

A partir del año 2006, se comienza a implementar en el colegio el *Proyecto de Integración Escolar (PIE)*, acogiendo –de acuerdo a la normativa- a alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP).

A través de los años, se ha ido modificando el paradigma que regia la forma de trabajar con los estudiantes que presentan *este tipo de necesidades*, ya sean de carácter Transitorio o Permanente, transitando desde un enfoque meramente clínico a uno educativo, por lo que hoy en día el programa PIE se considera una “*estrategia inclusiva del sistema educativo*” cuyo propósito es entregar apoyo -en el contexto del aula común-, a aquellos estudiantes que presentan NEE; favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “*todos y cada uno de los estudiantes*”. Contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en nuestro establecimiento.

En el año 2009 con la promulgación del Decreto Supremo de Educación N° 170, se incorporan las Necesidades Educativas Transitorias a los Programas de Integración Escolar, adhiriendo en su programa de Integración necesidades educativas transitorias tales como: Trastorno Específico de Lenguaje (TEL), Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Dificultad Específica Aprendizaje (DEA).

Hoy en día, nuestro colegio cuenta con PIE en los niveles comprendidos entre Pre Kínder y 6° año básico. Brindando apoyo directo a todos aquellos alumnos adscritos al programa a través del trabajo permanente que realizan nuestras psicopedagogos y educadores diferenciales en conjunto con el plantel docente.

Durante este año, 2019, el colegio cumple veintiún años de funcionamiento ininterrumpido, transitando desde Escuela Básica hasta Colegio de Formación Completa.

En tan solo dos décadas de vida, hemos visto crecer y avanzar permanentemente a nuestro colegio en su labor educativa. Pudiendo ver con orgullo la consolidación de su imagen e

influencia dentro de los Colegios Particulares Subvencionados de la Comuna de La Reina y otras comunas cercanas, alcanzando logros académicos muy superiores a su grupo de pares.

3. **Entorno**

La comuna de La Reina ha presentado un progresivo y sostenido crecimiento poblacional en el último tiempo, el que ha traído consigo un déficit en su cobertura educacional.

Por esto y con el objetivo de facilitar el acceso a la educación a la familia militar, la Fundación Alcázar decide levantar el colegio **Coronel Eleuterio Ramírez Molina** al interior de la Villa Militar Cordillera –destinada a la acogida de los Suboficiales del Ejército y sus familias-, encontrándose emplazado el colegio específicamente en el límite **XXX** de la Villa, colindando con instalaciones deportivas pertenecientes al Municipio.

Debido a su ubicación geográfica, la Villa Militar Cordillera limita con sectores vulnerables de la comuna, los que en los últimos tiempos han adquirido notoriedad pública por la presencia de conductas de riesgo ligadas a la delincuencia, drogadicción y alcoholismo.

Nuestra comunidad se compone por personas de trabajo y esfuerzo que cuentan con una escolaridad mayoritariamente completa y en menor medida con educación superior, pero que buscan para sus hijos una adecuada formación académica que les permita acceder a la educación superior.

Respecto a su estructura familiar, nuestra comunidad se compone mayoritariamente de familias nucleares biparentales. Observándose en menor grado familias de tipo monoparental extendida donde existe la presencia de algún otro familiar que los acompaña, como también se encuentran aquellos estudiantes que están a cargo de otros familiares tales como abuelos, tíos o padrinos.

En consideración a lo anterior, como colegio tenemos el desafío de poder entregar a nuestros estudiantes una férrea formación valórica que les permite desarrollar una conciencia de autocuidado que les ayude a no caer en aquellas conductas de riesgo hoy presentes en nuestra sociedad. Asimismo, esperamos poder dar respuesta al anhelo de sus padres y entregar a nuestros estudiantes una formación académica de excelencia que les abra las puertas a la educación superior y/o alcanzar el desarrollo personal que cada uno desee.

5. **Infraestructura y Equipamiento**

Actualmente, las instalaciones que albergan al colegio **Coronel Eleuterio Ramírez Molina** cuentan con aproximadamente 6.360 metros cuadrados construidos, reuniendo las condiciones de infraestructura necesarias para acoger satisfactoria y cómodamente a la comunidad escolar.

Así mismo, el colegio cuenta con los medios y materiales educativos necesarios para que tanto docentes como estudiantes puedan contar con tecnologías modernas y apoyos didácticos que

permitan hacer de la sala de clases un espacio que propicie el aprendizaje y genere experiencias educativas significativas.

La presente foto aérea permite tener una visión global de nuestro el colegio.



6. Estructura Organizacional y Gestión Educativa

Como colegio, asumimos la Gestión educativa como el conjunto de procesos organizados que permiten el logro de nuestras metas y objetivos.

Entendemos que una buena gestión institucional es clave para entregar sentido y pertenencia a cada integrante de nuestra comunidad y así lograr un compromiso total con el proyecto que nos guía como comunidad.

El Equipo de Gestión Directiva se encuentra liderado por el Rector y se conforma por:

- Vice Rectoría Académica
- Coordinación de Convivencia Escolar de Enseñanza Media (Inspector General)
- Coordinación de Convivencia Escolar de Enseñanza Básica
- Jefatura de la Unidad de Apoyo
- Jefatura de Operaciones

En un segundo nivel, se ubica el Equipo Técnico Pedagógico integrado por:

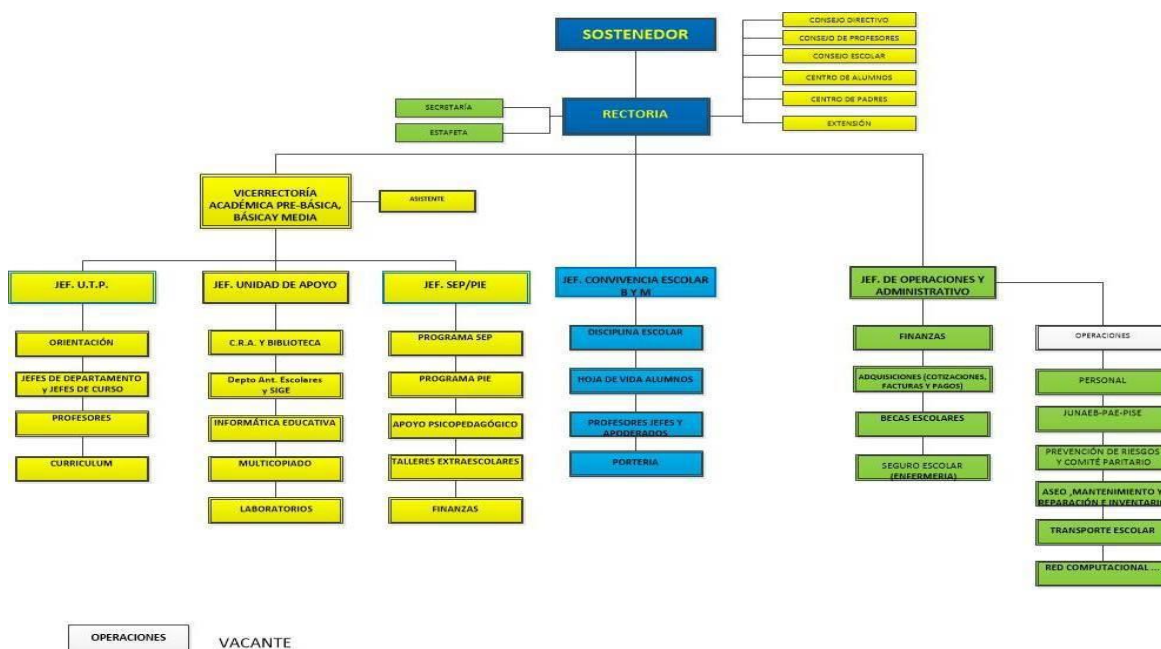
- Jefatura de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP)
- Unidad de Currículum y Evaluación
- Orientación
- Psicología
- Encargado SEP – PIE

El estamento Docente trabaja de manera mancomunada con el Equipo Directivo y Equipo Técnico-Pedagógico en pos del desarrollo del proceso Educativo-Formativo.

De manera transversal, las diferentes unidades trabajan con el Programa de Integración Escolar para lograr su correcta implementación en los niveles que este corresponda.

Es importante señalar que las múltiples funciones y tareas que desarrolla la Comunidad Educativa durante su funcionamiento, están apoyadas por un equipo de Asistentes de la Educación, -los que desempeñan cargos de apoyo profesional, administrativos de diversas especialidades- y otro grupo que cumple funciones de servicios menores al interior del colegio.

El organigrama que se visualiza a continuación representa gráficamente la estructura organizacional del colegio:



III. IDEARIO

1. Fundamentos Antropológicos y Filosóficos.

Al crear este Colegio, el Ejército de Chile, Institución Castrens que siempre se ha identificado con los más nobles intereses de la Patria y los chilenos, ha tenido como propósito que la educación que en él se imparta, suscriba los principios éticos y antropológicos que sustentan el marco curricular de la educación chilena y los establecidos por la Fundación Alcázar en su definición y sentido institucional, que se inscribe en una filosofía que propicia el perfeccionamiento del ser humano y del mundo, el crecimiento personal y social, así como el conocimiento de sí mismo y del medio en que se vive, promoviendo el trabajo en pro del respeto

a la dignidad de la persona, de la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la paz social. Desde allí tendrá fuerza y vigencia el acatamiento de la Constitución y las leyes del país, y el respeto a las autoridades.

En este marco conceptual se fundamenta que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; que las personas acrecientan su perfectibilidad en contacto con otras, mediante el recto uso libre de la libertad, en procesos de autorrealización personal, social y en su necesidad de trascender.³

En ese contexto enfatiza su condición eminentemente humanista, científica, aconfesional, sin perjuicio de su visión antropológica en el cristianismo. No obstante, respetuosa de todas las creencias religiosas y de corrientes filosóficas de la comunidad educativa. A su vez, esta perspectiva que nos inspira como Fundación, se proyecta en una normativa que enfatiza las virtudes de la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, así como valores tales como la solidaridad y la rectitud en el trato hacia todas las personas que forman parte del establecimiento; también en la difusión consciente de ciertos valores sociales como el respeto a la dignidad humana y a una cultura cívica en un contexto democrático. Por lo mismo, su enseñanza busca ser centrada en el ser humano, en un contexto de cercanía con los estudiantes y sus familias.

Al tenor de lo anterior, el modelo educativo que desarrolla la Fundación, coloca énfasis en aspectos relevantes de la concepción Humanista y Científica de la educación, implementada a partir del respeto a las normas de convivencia y reglamentación vigente.

- **Humanista:** porque considera a la estudiante como el centro de la acción educativa, y promueve los valores tradicionales del humanismo universal, desarrollando capacidades de índole intelectual, valórico, artístico, emocional, afectivo y social.
- **Científica:** porque fomenta el desarrollo del espíritu crítico-reflexiva e investigativa del estudiante, valorando la ciencia y la tecnología al servicio del progreso, la vida de las personas y de la sociedad.

1. Visión

“Buscamos el desarrollo armónico de nuestros estudiantes a través de la disciplina y esfuerzo personal. Logrando así una formación integral donde confluyan las habilidades y destrezas junto con los valores éticos-morales, de manera que sean hombres y mujeres capaces de enfrentar con éxito los desafíos de nuestra sociedad en permanente cambio”.

2. Misión

³ Concepción curricular Mineduc 2016

“Ser un colegio de excelencia que destaque dentro de la Comuna de La Reina por su formación académica, valórica, espiritual, artística y deportiva, basada en el desarrollo constante de la autodisciplina y del esfuerzo personal; como herramientas que les permitan desarrollar sus capacidades y talentos en beneficio propio, de sus familias y el país.”

3. Sellos Educativos

Entendemos por sellos educativos a aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen –en su conjunto- de otros proyectos educativos, brindando nuestra identidad.



3.1 Excelencia Académica

Consideramos la excelencia académica como el esfuerzo en conjunto por proporcionar una enseñanza de calidad en todas las áreas del conocimiento, orientado al trabajo académico, hacia el desarrollo de competencias, más que a la sola adquisición de conocimientos.

Aspiramos a lograr resultados académicos de excelencia, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de evaluación y actualización de nuestras prácticas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos. El logro de la excelencia académica va asociado a un trabajo conjunto entre profesores, estudiantes y apoderados, quienes son coprotagonistas de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje, teniendo en consideración que somos un colegio de acogida.

Nuestro colegio cuenta con prácticas metodologías que garantizan un óptimo proceso de enseñanza – aprendizaje, potenciando la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades indispensables para el éxito futuro. Potenciando la cultura de logro entre los estudiantes para que ellos, a través de metas claras, puedan alcanzar su formación integral.

Ser parte de una cultura de logro fortalece el carácter y conlleva a nuestros estudiantes a ser mejores personas, pues actúan teniendo la plena convicción de que se pueden hacer las cosas bien, superándose día a día, experimentando con ello, una gran satisfacción y alta autoestima.

3.2 Padres primeros educadores

Los padres han dado la vida a los hijos, por lo tanto, tienen la importante obligación de educarlos. De allí que ellos sean los primeros y principales responsables de la formación de sus hijos. Como colegio, colaboramos con los padres a en el ejercicio de su derecho y deber de actuar como principales responsables de la educación de sus hijos. En este sentido, trabajamos para entregar una educación de calidad, con el convencimiento de que

las familias y los colegios deben compartir los principios educativos y actuar de manera coordinada.

El compromiso de los progenitores, consiste en acompañar a sus hijos e hijas, y en formarse para hacerlo bien, incorporándose en la vida de nuestra comunidad educativa, ayudando desde dentro a que éstas sean cada vez mejor. Como colegio, de acuerdo y en colaboración con nuestro centro de padres y apoderados, promovemos actividades de formación con metodologías y contenidos que ayuden a mejorar la vida de familia y la relación de ayuda hacia los hijos e hijas. “Una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y el colegio”.

3.3 Formación Integral

Nuestro objetivo, es la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, de tal forma que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades.

Queremos ayudar al crecimiento de seres humanos conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites; conscientes de su cultura, de su país, su historia y su entorno; Personas competentes, capaces de aprender, desaprender y reaprender, hábiles para hacer y transformar, capaces de dialogar, de proponer y de incidir, agentes de cambio y de progreso, con cantidad y variedad de recursos personales para servir. Personas sensibles, capaces de escuchar y acoger, con sentido de gratuidad y reciprocidad, sensibles, atentas a las necesidades y dolores de los demás, solidarias y tolerantes. Personas comprometidas con su propio crecimiento con un marco de valores asumido libremente.

La educación se dirige entonces a toda la persona: sus necesidades básicas y su fundamental dignidad, su dimensión sensible y corpórea, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y su carácter, su dimensión social y comunitaria, su dimensión estética y espiritual, ética y religiosa, y su libertad. Esta integralidad de nuestra educación le da su carácter genuinamente humanista, no segmentada o desequilibrada, con un fuerte énfasis en la interdisciplinaridad del saber, en la integración de las facultades humanas y en la capacidad de relacionarse, discernir y servir, llegando a ser una “persona para las demás personas” y “con las demás personas”.

3.4 Estudiante en el centro de la acción educativa

Procuramos apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. Proporcionándole instrumentos que lo desafíen a pensar, interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas.

En este contexto es vital la participación del alumno en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento contextual.

Ante esta realidad educativa, el docente debe facilitar el aprendizaje. No debiendo concentrarse en enseñar, sino en ayudar a aprender. La enseñanza se debe ser concebida como “una tarea que facilite el aprendizaje” y esto llegará a un feliz término si los estudiantes han logrado aprender; no si se ha logrado enseñar.

4. Definiciones y sentidos institucionales

4.1 Principios y enfoque educativos

Los principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo del Colegio Eleuterio Ramírez Molina se conjugan en el lema: **“Nos educamos para servir a Dios, la Patria y la Familia.** Consecuente con ello, nuestra labor educativa se encuentra guiada por los siguientes principios:

- **Alianza comunidad y familia:** consideramos a la familia la primera y principal responsable de la educación, cuidado y desarrollo -sano, armónico e integral-, de cada uno de sus miembros, y al colegio como colaborador en esta misión. Para ello, debe existir consonancia entre el proyecto educativo familiar y el Proyecto Educativo Institucional. En consecuencia, la familia que ingresa a nuestro colegio, conoce, acepta, y comparte las opciones de la Propuesta Educativa.
- **Excelencia académica:** Promovemos la formación intelectual de los estudiantes en todas las situaciones de aprendizaje. Los profesores impulsan el desarrollo de competencias, habilidades y estrategias que ayudan a los estudiantes a lograr aprendizajes y a aprender a aprender, a la adquisición de hábitos de estudio para, con la exigencia adecuada a cada uno, lograr el máximo desarrollo de sus capacidades. La educación artística, los medios tecnológicos, y el deporte están al servicio de la excelencia educativa y de la educación centrada en el estudiante que se ofrece.
- **Formación integral:** compromiso con sus estudiantes a entregar una formación integral de excelencia, dedicada no sólo al área disciplinar sino también a la formación en habilidades transversales, actitudes y valores, desde una perspectiva de inserción creativa y transformadora. Por lo tanto, el accionar abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesario para desarrollar sus propios talentos.
- **Convivencia escolar:** Entendemos **la convivencia escolar como la educación en el dominio de sí mismo, para ajustar la conducta al trabajo y a la convivencia propias de la vida escolar**, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplica a los estudiantes que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares. El respeto, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras precisan que los estudiantes **acepten normas básicas de convivencia y se esfuercen por**

vivirlas. El **buen clima** de las comunidades educativas no se improvisa, es cuestión de coherencia y constancia.

En ese contexto, buscamos formar hábitos de buena convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en los estudiantes, la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes lo rodean.

4.2 Valores y competencias específicas

La Educación de calidad debe promover los rasgos que se esperan de sus egresados: poseer sólidos valores, respetuosos de las personas, sin discriminación de ningún tipo, capaces de trabajar en equipo y con vocación de servicio.

Como colegio, trabajamos en la promoción de los valores universales del Cristianismo y Humanismo que permitan dignificar la vida humana y permitan a nuestros estudiantes desenvolverse como hombres y mujeres de bien, dándole especial énfasis al desarrollo de los siguientes valores:

- **El Respeto;** valorando a quienes nos rodean ante toda condición y circunstancia. Teniendo consideración con los derechos de cada ser humano y acatando a la autoridad cuando sea necesario.
- **La Responsabilidad;** como el sentido del deber, de sí mismo y hacia los demás. Tomando conciencia de sus deberes y obligaciones como herramientas para interactuar en sociedad.
- **La Solidaridad;** como la capacidad, interés y disposición para ir en ayuda de quien lo requiera y desarrollando el sentido de comunidad.
- **La Honestidad;** asociado a la honradez, a la grandeza del alma, a la capacidad de actuar en función y honor a la verdad, con sí mismo y ante los demás.
- **La Perseverancia;** como la capacidad trabajar por un objetivo definido, sin perder la fuerza y la motivación ante los obstáculos que se puedan presentar.
- **La Reflexión;** permitiéndoles evaluar sus actos y decisiones, de acuerdo a lo éticamente correcto.
- **La Creatividad;** como herramienta para innovar tanto en las tareas cotidianas y académicas, como para y encontrar solución a situaciones complejas y resolverlas exitosamente.

Las **competencias específicas** que queremos desarrollar en nuestros estudiantes se enmarcan en los objetivos de la adquisición de conocimientos, procedimientos y acciones que se traducen en un saber hacer y saber ser, tales como:

- Pensamiento reflexivo.
- Formulación de proyectos y resolución de problemas.
- Comunicación efectiva en lengua castellana (oral y escrita).
- Acceso a la información y tecnologías de manera reflexiva y eficaz.

- Comprensión de una lengua extranjera.
- Conocimiento del contexto histórico, geográfico, humano y sociocultural.
- Conocimiento y valoración del entorno natural y sus recursos, como contexto del desarrollo humano y cuidado del medio ambiente.
- Y finalmente, conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

En consecuencia, el docente de excelencia es modelo, testigo y maestro. Encarna los valores - declarados tanto por la Fundación como por nuestro colegio- en su enseñanza y en su relación con los estudiantes y pares, a través de:

- **El ambiente educativo;** que favorece la formación integral de los estudiantes y que le facilita sentirse apoyado, estimado y respetado como persona.
- **El aprendizaje de los estudiantes;** en una educación centrada en los estudiantes, donde el docente diseña experiencias adecuadas a ellos, buscando que todos logren aprendizajes significativos
- **Experiencia en el área de conocimiento;** docentes con conocimiento profundo de su disciplina, que apliquen sus conocimientos en aula a través de ejemplos, y que presenten información actualizada y relevante a los temas que trabajan.
- **Relación con estudiantes;** creando un ambiente positivo que estimule el logro, que motive la curiosidad, y que permita asumir el riesgo de la exploración en un clima de confianza y seguridad.
- **Metodologías de enseñanza y aprendizaje;** creando las condiciones y oportunidades para que los estudiantes desarrollen un aprendizaje activo, participativo y significativo, tomando en consideración sus conocimientos previos.
- **Organización de la enseñanza y aprendizaje;** a través de una planificación adecuada que genere aprendizajes profundos en los estudiantes. Así, el docente de calidad planifica y organiza su actividad adecuada y oportunamente, presentándola a sus estudiantes a través de un programa completo, con objetivos claros, contenidos, actividades, evaluaciones y, sobre todo, retroalimentaciones secuenciales y coherentes durante el desarrollo de las clases y después de sus evaluaciones, en concordancia con el plan de estudios y con bibliografía actualizada.

5. Perfiles

A través de la descripción de las habilidades, conductas, aptitudes y deberes para desarrollar la función encomendada, los perfiles de cargo hacen referencia a la forma en que se debe desarrollar la tarea de manera satisfactoria.

5.1 Equipo Directivo

Estamento encargado de coordinar, planificar, supervisar y evaluar la Gestión del colegio en sus diferentes ámbitos de acción:

- **Gestión Institucional:** son responsables de asegurar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, dirigir los procesos a su cargo, asegurando el alineamiento

estratégico del personal del establecimiento con el PEI, gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de la educación. Velando siempre por el crecimiento del colegio.

- **Gestión Curricular:** son responsables de generar condiciones adecuadas para al gestión de los contenidos curriculares, desarrollar estrategias educativas y acompañar a los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje; monitoreando y evaluando los procesos procurando siempre el mejoramiento continuo de éstos. Asimismo, son responsables de orientar a los alumnos y sus familias en esta materia.
- **Gestión de la Convivencia:** son responsables de gestionar la interacción y convivencia de todos los integrantes que componen la comunidad educativa; promoviendo canales fluidos de comunicación entre los diferentes estamentos, previniendo situaciones de riesgo y gestionando redes de apoyo.

Aspectos que se traducen en la implementación de un liderazgo participativo que favorezca el trabajo colaborativo, promueva el dialogo como una herramienta efectiva al momento de tomar de decisiones y la delegación de responsabilidades de acuerdo a las capacidades de quienes componen nuestra comunidad y los objetivos propuestos.

5.2 Docentes

El cuerpo docente tiene la delicada tarea de promover en el aula un clima favorable para el aprendizaje, asegurando la existencia de una convivencia armónica, respetuosa de las diferencias, que favorezca la autoestima y confianza de los estudiantes.

Son los encargados de llevar a cabo directamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y velar en todo momento por la formación de sus estudiantes. Teniendo presente que los valores promovidos por nuestro colegio no se encuentran sólo en el discurso, sino que se representan y se manifiestan en todo el quehacer cotidiano, cobrando sentido cuando existe coincidencia entre nuestro discurso y la manera de actuar.

El docente de nuestro colegio es un profesional que pone su ser, saber y hacer a disposición del aprendizaje de los estudiantes que le son confiados. Relacionándose con la comunidad educativa desde el respeto, el aprecio, la solidaridad y su capacidad de acoger al otro.

En lo Personal, nuestros docentes se caracterizan por:

- **Su calidad humana:** personas honestas, leales y respetuosas de los demás. Mostrando una actitud positiva y de trato cordial. Capaces de reconocer sus limitaciones y errores, aceptarlos y esforzarse por superarlos.
- **Su vocación:** comprometidos con su labor docente y la formación de nuestros estudiantes. Enfrentando con valor y entrega las exigencias, desafíos y dificultades en la cotidianidad de su trabajo.
- **Ser consecuentes en su actuar:** encarnando los valores universales, espirituales y cristianos.

En lo Profesional, nuestros docentes se caracterizan por:

- Ser Profesionales calificados y de sólido desempeño: trabajando de forma acuciosa y responsable. Capaz de trabajar en equipo y abierto al cambio, nuevos enfoques y exigencias, viendo en ellos una oportunidad de crecimiento profesional y perfeccionamiento.
- Su ascendiente moral y el correcto ejercicio de la autoridad: promoviendo en todo momento el desarrollo integral de sus alumnos. Guiándolos con firmeza y congruencia, pero a la vez con ponderación y paciencia. Mostrando empatía y procurando señalar los límites de manera oportuna.
- Su compromiso con nuestro Proyecto Educativo: teniendo conocimiento y adhiriendo a él. Inspirando su quehacer en él y proyectando en su labor diaria los valores en que se sustenta nuestro PEI.

5.3 Asistentes de la Educación y Profesionales de apoyo

Conforman el estamento de asistentes de la educación aquellas personas que prestan servicios de apoyo en el colegio; abarcando desde quienes desempeñan servicios auxiliares menores hasta profesionales de apoyo a la docencia. Siendo su principal rol y función el colaborar con la función educativa; curricular y pedagógica, contribuyendo de esta forma al desarrollo del PEI desde la labor que cada uno realice.

En lo profesional, se espera contar con profesionales capaces de:

- Desempeñarse con sentido de responsabilidad, lealtad y proactividad; guiados siempre por la máxima del “trabajo bien realizado”. Cumpliendo con sus funciones de forma autónoma, sistemática y eficiente.
- Tener capacidad para resolver conflictos y orientar conforme a los criterios y normativas; anteponiendo el bien superior de los estudiantes.
- Velar por el cumplimiento de la disciplina, las sanciones y la presentación personal de los estudiantes.
- Presentar disposición al trabajo en equipo y en respeto de los roles y jerarquía pertinente en la gestión escolar.

En lo personal, se espera contar con profesionales que se caractericen por:

- Aportar a la sana convivencia siempre desde el respeto y trato cordial con los demás miembros de la comunidad.
- Tener capacidad de comunicación, empatía y escucha. Siendo un mediador colaborativo para con la comunidad escolar, las familias y los estudiantes.

5.4 Estudiantes

Como colegio buscamos formar personas autónomas y responsables. Capaces de valorar sus capacidades y dispuestas a enfrentar con iniciativa sus limitaciones y/o dificultades; entendiendo al trabajo como un medio de autorrealización y aporte a la sociedad.

Por esto, nuestros alumnos se caracterizan por ser:

- Respetuosos de sí mismo y con los demás, con la naturaleza y todo su entorno.
- Tolerantes con el que piensa y es diferente a él.
- Responsables en las diversas actividades y compromisos inherentes a su condición de integrante de una comunidad.
- Solidarios y capaces de dar a los demás, con la satisfacción de haber servido a sus semejantes.
- Honestos y veraces consigo mismo y con los demás.
- Reflexivos para someter sus acciones al criterio de la razón y con capacidad de autocrítica para mejorar su vida personal, familiar y social.
- Entusiastas y perseverantes en la realización y práctica permanente de las acciones necesarias para el logro de sus metas.
- Curioso e inquieto frente al conocimiento y a los avances de la sociedad, los cuales se traducen en un interés constante por profundizar y continuar su desarrollo personal y profesional.
- Creativos y capaces de manejar y transferir el conocimiento y las destrezas adquiridas, a nuevas situaciones que le permitan nuevos aprendizajes.
- Cuidadosos con las dependencias y mobiliario del colegio.
- Conscientes de los valores patrios y cristianos y su importancia para el desarrollo personal.

5.5 Padres y Apoderados

Como colegios, reconocemos a los padres y la familia como los primeros educadores de sus hijos; responsabilidad ineludible en la que el colegio colabora a través de la formación académica y apoyando el desarrollo personal de cada estudiantes a través de la entrega de valores.

El alcanzar la formación integral que nos hemos propuesto, requiere de una alianza Familia-Colegio comprometida con la formación y aprendizaje de sus hijos.

Para este propósito, requerimos de Padres y Apoderados:

- Comprometidos con la comunidad escolar y el Proyecto Educativo Institucional.
- Participativos en todas aquellas actividades que la vida escolar de su hijo requiera.
- Respetuosos de las normas, el entorno y la comunidad educativa.
- Cordiales en el trato con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

- Informados del proceso de aprendizaje y de la trayectoria formativa del estudiante manteniendo constantemente presencia y supervisión de los avances del alumno.
- Presentes y consecuentes en su actuar, logrando ser un agente activo en la formación integral de sus hijos, constituyéndose como un apoyo directo y permanente para la entidad educativa.

IV. EVALUACIÓN

1. Seguimiento y Proyecciones

Nuestro Proyecto Educativo será sometido a una instancia de evaluación de proceso, que será anual y a la luz del Plan Estratégico que lo operativiza, como también a través de los diferentes planes de acción y proyectos complementarios que lo componen.

Esta evaluación de proceso permitirá retroalimentar el Proyecto Educativo y los propios Planes Anuales.

Al cabo de cinco años, este Proyecto deberá ser revisado integralmente, como evaluación terminal, a fin de verificar el logro de objetivos y cumplimiento de su Misión, de manera de proceder a su actualización, sin desnaturalizar su origen e ideario, si las nuevas circunstancias presentes a esa fecha lo requieren.

Agosto 2019